



SESION ORDINARIA N° 156/2021

ACTA N°. 156/2021

En Cerro Sombrero a 30 de marzo 2021, siendo las 16:10 hrs., por medio de videoconferencia debido a la contingencia del COVID-19, se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento cincuenta y seis del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Claudio Andrade, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 151:

Concejala Fernández, manifiesta que en el punto 4.6 agregar la palabra "afuera" quedando el texto "porque fuera del cerco perimetral tiene kilómetros de bastante basura"

Aprobada por unanimidad con la observación presentada.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El día de ayer en la tarde se realizó la cuenta pública de la escuela Cerro Sombrero.
- 2.2 Se postuló a fondos del gobierno regional de la Glosa 2.3, estos fondos son entregados año a año a los municipios, este año por temas de contingencia del Covid son para educación y en este caso son para la escuela, para elementos de protección personal, la postulación se realizó el 26 de marzo, en la cual se tenía que informar la necesidad real, como numero de mascarillas para los alumnos y sistema que tienen para trabajar con los niños, estas postulaciones se analizan el primer semestre y se entregan en el segundo semestre, para ser ejecutados entre agosto y diciembre, no incluye jardín infantil.
- 2.2. Se dio inicio a las clases presenciales del Jardín Infantil el día jueves de la semana pasada, partió con un proceso de adaptación que sigue esta semana y la próxima semana normal.
- 2.3 Se dio termino al contrato de la empresa Incosud que estaba a cargo de la ejecución de la obra del jardín infantil, por incumplimiento de las obligaciones y no ejecutar la obra en el tiempo estipulado, ellos pidieron una ampliación de plazo, sin embargo no presentaron la boleta de garantía para extender este plazo y a raíz de que no se han ejecutado las obras, el 26 de marzo se dio termino, ahora lo que procede como municipio es que la Dirección de Obras haga un informe técnico evaluando los trabajos realizados y los posibles perjuicios que pueda ocasionar al municipio, posteriormente viene el cobro de la garantía y alguna demanda por perjuicios si procediera.



- 2.4 La sesión anterior se solicitó que el equipo de Secplan y DOM estuvieran presente en esta sesión, por algunas dudas respecto a proyectos, se deja para Varios y no interrumpir la pauta de la sesión.
- 2.5 Se tuvo que activar el protocolo de Covid en la escuela por un posible contagio de una docente, las 3 funcionarias que residen en la misma vivienda se hicieron el examen de PCR y salieron negativos, por lo que no hay casos en la escuela.
- 2.6 El 1° de abril continúa el proceso de la segunda dosis de vacunación en la escuela Cerro Sombrero, comienza en la mañana a las 10:30 hasta las 16:30 hrs. app.
- 2.7 Se realizó el operativo podológico el día 26 de marzo, se atendieron 15 personas.
- 2.8 Kathiuska Soto, realizó la entrega del kit del programa Vamos Chilenos, que consiste en un celular a don Juan Vargas, hay más beneficiarios, pero está coordinado con el Ministerio de Desarrollo Social y cuando lleguen se hace la capacitación y entrega.
- 2.9 La semana pasada se informó que hay un caso de asistencia social que se está viendo, se trata de doña María Angélica San Martín, ella cuenta con la atención de la terapeuta ocupacional del municipio, la Kinesióloga hizo un informe técnico desde su área y va a ser derivada a una evaluación psicóloga para ver el estado de la vecina.
- 2.10 Se siguen realizando los traslados de los alumnos residentes de estancia, todas las semanas con el funcionario Juan Carlos Mancilla Miranda, 3 veces a la semana presencial, los demás días trabajo remoto.
- 2.11 Sigue el proceso de la atención presencial de permiso de circulación hasta el día 31 de marzo, también se tuvo la atención de la revisión técnica el 23 de marzo.
- 2.12 Se está coordinando una jornada de atención del mamógrafo móvil, si bien es destinado a todas las mujeres de ciertas comunas, éstas tienen que cumplir ciertos requisitos específicos que se van a ir difundiendo, en cuanto se tenga la fecha exacta del operativo.
- 2.13 Christian Santana solicitó feriado por 5 días de feriado desde el 5 de abril.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

- 3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** No hay



3.2 **Aprobación Informe de cumplimiento del PMG 2020**

El Concejal Andrade, solicita a los Concejales si tienen alguna consulta respecto del Informe del PMG, no habiendo consultas se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 485

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba el Informe de Cumplimiento de Metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión PMG año 2020, de la Dirección de Control, presentado en la sesión ordinaria N° 155 del 23 de marzo de 2021.

4.- **VARIOS:** **TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 Se encuentran presente en la sesión el Director de Obras Municipales, Carlos Arredondo y la Directora de SECPLAN Madalen Malarée, convocatoria que se solicitó en la sesión anterior para responder consultas relacionadas con proyectos.

Concejal Segovia, consulta por la empresa que dejó las casas en el Lote B y si tuvieron estados de pago.

El Director de Obras Municipales, informa que la casa de salud se está ejecutando y sin problemas dentro del plazo, en relación a la vivienda de educación, se hizo término anticipado de contrato, debido a que la empresa dijo que no le era rentable continuar con el contrato, no se le pago ningún estado de pago, ya se hizo el cobro de la boleta de garantía de aproximadamente \$6.000.000.- que corresponde al 10% del contrato.

La Directora de Secplan, indica que se informó al gobierno regional sobre los términos de contrato, lo cual corresponde por el convenio que se tiene con el Gore, posterior a eso con el cobro de la boleta de garantía se debe volver a llamar a licitación, pero hay que reevaluar los precios.

Concejal Segovia, que va a pasar con la obra del jardín infantil, se va a volver a llamar, dado que es muy importante.

El Director de Obras, dice que es la misma empresa a la que se le dio el término anticipado por la vivienda de educación, abandonaron la obra del jardín y se va a hacer el cobro de la boleta de garantía, en esta obra se pagó un estado de pago y se analiza que es lo que debiesen cobrar ellos y volver a licitar y hacer una evaluación de los costos, esta obra viene del año 2019, y es muy complicado venir a terminar la obra, la empresa mencionó que si dejaba la casa de educación iba a continuar con el jardín, pero la semana pasada prácticamente abandonaron el proyecto, por lo que se hizo un término anticipado, se cobrará la garantía.

La Directora de Secplan, señala que el proyecto del jardín se trabajó con la JUNJI, quienes van a venir el jueves a una inspección, y ha estado presente en todo el proceso, para realizar el primer estado de pago la Junji vino a ver que



estuvieran los avances y autorizó dicho pago, se está trabajando en conjunto con la Junji y los pasos a seguir también es de acuerdo al convenio que se tiene firmado con ellos, después del término anticipado del contrato se debe hacer el cobro de la boleta de garantía y posterior a eso hay que ver con la Junji y reevaluar el proyecto, porque los costos han subido y ver cómo se va a echar andar el proyecto, acorde al convenio firmado.

Concejal Segovia, consulta cual es el avance que tiene el jardín

El Director de Obras, indica que tiene un porcentaje de avance de un 30%, la empresa había solicitado un aumento de plazo, pero como no entregaron la boleta de garantía no se autorizó, por lo que se ve que no tenían ningún interés en seguir con la obra.

Concejal Segovia, consulta por la obra de la cámara que están haciendo y si está dentro de los plazos.

La Directora de Secplan, responde que esa obra está en ejecución, pero esta con multa por atraso de obra, no se le ha pagado nada hasta que terminen la obra.

Concejala Segovia, dice que está mal y los trabajos mal hecho y que hay varios problemas.

La Directora de Secplan, dice que está contratado un topógrafo como inspector y se solicitó al Ingeniero Fernando Mimica, él lo revisó por la parte de ingeniería y dijo que no había ningún problema en lo que se estaba ejecutando y por eso se han ido asesorando para no tener inconvenientes.

Concejala Fernández, en relación al jardín infantil consulta cual sería el peor escenario y cuál es el proceso a seguir, con el fin de que se pueda terminar la obra que se estaba ejecutando.

La Directora de Secplan, explica los procedimientos a seguir con la recepción anticipada de la obra, proceso en que se encuentran ahora, después remitir la información a la DAF, para el cobro de la boleta de garantía y una vez que se hace efectivo el cobro de la boleta y de las multas correspondientes, se tendría el total de recursos a favor y reevaluar, para ello hay que trabajar con la Junji y con los precios de mercado actuales, una vez que se tenga este presupuesto el cual debe ser aprobado por la Junji, recién ahí y de acuerdo al convenio firmado se puede ir a licitar, se ha tenido apoyo de la Junji en la parte técnica, área jurídica y administrativa, para llevar bien la obra, el término también fue conversado con la Junji ya que no se podía continuar con la empresa que ya llevaba una multa por atraso en la obra y el % era mínimo en el avance y habían abandonado otra obra.

Concejala Fernández, consulta si se está reparando la vereda frente a la oficina de turismo y si tiene plazo.

La Directora de Secplan, si es por la garantía de la buena ejecución de la obra, se solicitó que fuera antes de invierno, pero va de la mano de los camiones de hormigón, la planta de hormigón de Cerro Sombrero no está funcionando, solo está funcionando la de Porvenir.



Concejala Fernández, consulta si al 30 de abril se presentan los proyectos FRIL. La Directora de Secplan, los proyectos se presentan al 30 de mayo el primer 50%, desde junio el otro 50%.

Concejala Fernández, cuales son los proyectos que el municipio tiene para los fondos que entrega la Subdere.

La Directora de Secplan, informa que la construcción de la red de gas hasta el aeródromo, que se encuentra legible en la plataforma de la Subdere, dicho proyecto contempla llevar la línea de gas desde Cerro Sombrero hasta el aeródromo pasando por toda la franja fiscal, se dejaron 10 arranques en distintos puntos del tramo, los que están pensados para las familias o algún campamento, para que puedan a futuro conectarse.

También se está trabajando a través de PMU con el encargado de energización rural Víctor Herrera, él vino en el mes de enero con el Ingeniero Eléctrico del Gobierno Regional y Héctor Miranda de la Subdere, con el fin de ver la normalización de la red eléctrica Villa Primavera 1, Villa Primavera 2 y Plan Austral, dicho proyecto contempla transformador nuevo, sacar los postes que están dentro de sitios particulares y todo el cableado nuevo, una vez que este proyecto esté subido a la plataforma de la Subdere, se va a iniciar otro con la normalización de la red eléctrica interior de las casas.

Concejala Fernández, consulta en que proceso va la planta de tratamiento.

La Directora de Secplan, señala que vino el administrador del gobierno regional y se firmó un acta de acuerdos para un trabajo en conjunto, ya vino un eléctrico a ver cuáles eran las fallas eléctricas que tiene la planta de tratamiento y la planta elevadora, también vinieron de Aguas Magallanes, porque el gobierno regional tiene firmado un convenio con Aguas Magallanes para que haga el levantamiento y el proyecto en sí de lo que tienen que reparar, el gobierno regional está haciendo el proyecto.

4.2 Concejál Segovia, consulta si el internado funciona.

La Alcalde Subrogante, señala que no está funcionando para el fin de esta, se ha informado a los padres que tienen alumnos de estancias que está disponible, pero ellos no aceptan, sí se está utilizando en facilitarlo a otras instituciones que vienen a realizar alguna actividad en la comuna.

4.3 Concejál Andrade, se refiere a un comodato que se firmó con la empresa que se adjudicó la fibra óptica y hay un contrato en que dice que Porvenir y Cerro Sombrero son beneficiados con la fibra óptica, el Concejo aprobó pasar el terreno en comodato, dice que él consultó y no ha tenido respuesta, consulta a la Alcalde Subrogante si tiene alguna información.

La Alcalde Subrogante, señala que el comodato se realiza en pos de los beneficios que trae aparejados a la comunidad y don Blagomir mencionó que existía un acuerdo muy coloquial de tirar unas líneas de fibra óptica en Cerro Sombrero, va a realizar las consultas por los plazos e informar.



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



Al no haber más temas que tratar, el Concejal Andrade y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:10 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 13 de abril de 2021 a las 16:00 hrs., a efectuarse por medio de videoconferencia debido a la contingencia del COVID-19, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 156/2021



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Concejal
Presidente Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
CONCEJAL